

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en gestión documental y administrativa de proyectos de investigación, en régimen de concurrencia competitiva.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes tengan la titulación de Técnico/a FP Grado Medio en Gestión Administrativa, obtenida en los últimos 5 años.

Valorable positivamente:

- Manejo de Office nivel medio-alto.
- Conocimientos en Gestión-Administrativa.
- Conocimientos del ámbito de gestión de la investigación biosanitaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: La persona seleccionada quedará vinculada con una beca de formación práctica por 6 meses, con posibilidad de prórroga. Las becas se acogen al RD 1493/2011, por el que se regula en el Régimen General de la Seguridad Social la participación a personas que participen en programa de formación y surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto de la beca: Formación práctica.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 300,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la



oferta “**Beca 45/2018**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avenida Madrid, 12,Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas 2 18012 GRANADA. Tif: 958-023264

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Director del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Responsable Económico-financiera de Área de Financiación Pública.
- Técnica de Justificación de Proyectos de FIBAO.

Granada, a 5 de julio de 2018

 **FIBAO**
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BICENTENARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15- 1ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374177

EL GERENTE